

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Decreto Nº

Vallenar,

3 0 ENE. 2015

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, en la Municipalidad de Vallenar.

- 2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

 3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
- Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE		RUT	FUNCION	MONTO TOTAL MENSUAL \$
Rubén Antonio (Rojas.	Castillo	05.858.586-6	Encargado del riego y Mantenimiento de cancha cacremi, sector Baquedano.	250.000 Impuesto Incluido.

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

ANDREA PEREZ CAV

HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- HARM/PAPC/PALT/dazi.-